

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18

Labradores y grangeros

Para tener abundantes cosechas y buenas hierbas aunque sean terrenos malos, emplear los famosos abonos fosfatados «Escorias Thomas», potásico, «Sales de Stassfurt y azoados. Sulfato de amoníaco y Nitrato de sosa, de graduación garantida y muy económicos, empleado con éxito maravilloso por la «Granja Central del Instituto agrícola de Alfonso XII»; «Granja experimental de Cáceres», «Granja de Zaragoza», «Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera» y labradores de Badajoz, cuyo nombre estamos pronto hacer público, para garantía y referencias.

Para que los labradores usen estos abonos en las condiciones debidas, se ruega que al hacer el pedido digan el cultivo de sus tierras ó remante y clase muestras á fin de proporcionarles el abono verdad que necesitan según fórmulas de la sección Agrícola de esta casa; siendo estos abonos los únicos é insustituibles para cereales, viñas, olivares y prados ó novilleros, se invita por este anuncio á todos los labradores extremeños á establecer campos de demostración, donde vean prácticamente el beneficio de estos abonos, dándolos gratis para dichos campos.

Para información, detalles y pedidos de abono, dirigirse los labradores al representante de la sociedad en Extremadura.

D. Ramón de Roffignac
Badajoz, Melendez Valdés, 55.
Representación general para España,
D. OTU MEDEM
Bilbao. Valencia. Barcelona.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología;
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia
Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 2 al 18 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris y en Don Benito del 18 de Diciembre al 2 de Enero, en la fonda de FRANCISCO GRANADOS. (Plaza 7.)

CRÓNICA.

Ya estará satisfecho D. Raimundo Fernández Villaverde.

Ha sido elevado al cargo importantísimo de Presidente del Congreso.

Y obtuvo, como verían ayer nuestros lectores, una nutrida votación.

Con ayuda, seguramente, de los gamacistas, que por no imitar á los sagastinos, ó por otras causas, no quisieron votar en blanco, y pusieron, en esta cuestión, al lado del Gobierno.

Elegido, D. Raimundo, Presidente de la Cámara popular, será consultado por la Corona en la primera crisis que surja, y quizás, andando el tiempo, reemplazará á Silvela en la Jefatura del partido conservador.

La verdad es que para jefe, cualquiera sirve mejor que el irresoluto, el deoíl de carácter, D. Francisco Silvela.

Algunos periódicos de Madrid que, durante dos ó tres semanas nos han venido diciendo que en la elección de Presidente de la Cámara popular quedaría en ridiculo D. Raimundo, aún cuando llegara á triunfar, porque tendría una votación exigua, han resultado malos profetas.

¡Para que se fie uno de hoy en adelante, de los que por estar en la fuente, como suele decirse, tienen motivos para ser buenos augures!

Hay que convencerse de que los Gobiernos tienen siempre medios para contentar á los diputados discolos, sobre todo cuando estos deben el acta al ministro de la Gobernación.

Hay quien supone que solo celebrará diez sesiones el Parlamento.

¡Diez nada más! Pues entonces ¿para qué reunirlos? ¿Para presentar los presupuestos correspondientes á 1901, y que cumplida esa fórmula, puedan regir en aquel año los del actual?

Continúan en suspenso las garantías constitucionales; pero ya verán ustedes como el Gobierno no tiene la fortuna de destruir la organización carlista y de apoderarse de los muchos fusiles que se han introducido en España para los partidarios del pretendiente.

Para conseguir aquellos objetivos habria que chocar con gentes á las cuales no quieren causar el menor disgusto el beato de Azcárraga y los otros sacristanes que figuran en el ministerio.

Seguiremos pues, sin garantías, sin libertad y predominaran, como hoy, los elementos reaccionarios.

CUENTOS CORTOS.

El primer amigo.

Quando Adán y Eva fueron arrojados del Paraíso terrenal, todos los animales se dispersaron también en varias direcciones.

La serpiente se deslizó entre la maleza y desapareció.

Los carneros, las ovejas y el ciervo huyeron despavoridos.

El toro feroz, como si presintiese el yugo, se alejó rugiendo.

Más temeroso el caballo, echó á correr en vertiginoso escape.

El león se volvió para desafiar con su mirada al hombre caído.

El tigre, el lobo y todos los animales feroces se detuvieron del propio modo, apretaron los dientes, manifestaron su odio con diversos gritos, y después se lanzaron sobre otras presas.

Y el águila y el buitre cayeron sobre las palomas.

Una gota de sangre, que descendió de las nubes, vino á mezclarse con las lágrimas de Eva.

Entonces dijo Adán con amargura:

—Estos animales me obedecían ayer y me querían; ahora, unos se alejan del hombre con terror, los otros le amenazan. ¿Son sus enemigos todos los seres de la creación?

Apenas había concluido de pronunciar las anteriores palabras, cuando sintió que le lamian la mano y vió al perro echado á sus pies.

El pobre animal no se había separado de él; parecía participar del dolor que experimentaba su amo; tenía los ojos húmedos, como si también le acompañase en su llanto.

Adán le pasó la mano por la cabeza: Eva enjugó sus lágrimas para acariciarle.

El perro demostró su fidelidad y reconocimiento; lamintose, saltó, ladró de alegría, volvió á los pies de Adán y Eva, posando, por último, en ambos, su mirada franca y leal.

Adán dijo entonces con acento conmovido.

E Eterno no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

Por esta razón el perro fué llamado desde el primer día el amigo del hombre.

II

Cain y Abel ya estaban en el periodo de la juventud.

Y a la sombra de un árbol muy poblado, Adán reposaba del trabajo matutino, mientras Eva, próxima á él, hilaba en silencio; el perro estaba echado á sus pies.

De repente se levantó el animal, husmeó en varias direcciones y dió un triste aullido.

Despertóse Adán temblando; nunca el perro fiel había lanzado un aullido semejante.

—No ladra así cuando se aproximan los animales feroces; tampoco lo hace cuando guarda los ganados ni cuando persigue la caza en el bosque.

El perro dió un gemido mirando al cielo; al aullar de tal manera, los corazones de Adán y Eva sintieron extraña conmoción.

Luego el animal los miró con tristeza, les lamio los pies, escarbó la tierra y buscó una pista.

Adán y Eva le siguieron con espanto. Al guiarlos, el perro no cesaba de gemir.

Y así los condujo hasta el sitio donde yacía el cadáver ensangrentado de Abel; sus lúgubres aullidos atronaba el espacio, mientras Adán y Eva sollozaban entre exclamaciones desgarradoras.

El campo de la muerte estaba desierto; los rebaños huyeron en tropel; ni un solo animal quedó cerca del cuerpo inanimado del joven pastor.

Tan solo la serpiente se deslizó entre la maleza, dando estridente silbido.

A lo lejos, entre las nubes, sombrías, la voz del Eterno maldecía á Cain, asesino de su hermano.

Adán dijo entonces con amargura:

—Yo tenía dos hijos, dos hijos á quienes amaba; el uno ha muerto; el otro, maldecido por Dios, ya no existe para mí.

El perro, dejando de aullar, lamía tímidamente las manos de Adán y Eva.

Quando la tierra hubo cubierto los restos de Abel, Adán y Eva emprendieron lentamente el camino de su albergue. El perro iba detrás; parecía compartir con ellos su dolor; sus ojos estaban húmedos, como si también llorase.

Adán se detuvo y exclamó con acento conmovido:

—El Señor no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

En este concepto, desde el primer día de duelo el perro fué llamado el amigo del hombre.

III

Habiendo tenido la mujer un tercer hijo, Adán le dió el nombre de Seth, y, al tomar en sus brazos al recién nacido, dió gracias al Eterno.

Grandes muestras de alegría resonaron en el albergue del primer hombre.

Su perro fiel ya era viejo; ya no podía cazar ni aun guardar los rebaños; sus músculos carecían completamente de fuerza.

Sin embargo, alzó la cabeza y ladró débilmente; comparía la dicha de su amo, teniendo los ojos húmedos, como si quisiera llorar, pero volvió á caer sin vida.

Entonces dijo Adán con voz conmovida:

El Eterno ha tenido piedad de nosotros; hasta la hora del consuelo nos ha dejado nuestro amigo.

Así murió el primer amigo del hombre.

G. DE LANDELLE.

Pacotillas

Prepárese el Gobierno.
El diputado carlista señor Pradera, le va á interpelar acerca de las medidas extremas adoptadas contra el carlismo.

¡Sí, hombre, sí; á ver con qué derecho se persigue á los carlistas, porque éstos, usando del suyo, pretenden encender otra guerra civil en España.

¡Caiga sobre la cabeza del Gobierno la responsabilidad de la muerte del cabecilla Torres, en Badalona!

Porque la bala que le mató era de la Guardia civil.

Lo que es como eche mano Pradera de todos los cargos que puede hacer al Gobierno, por haber hecho fracasar el movimiento carlista, le confunde.

¡Vaya si le confunde!

En Gibaja, en la puerta del santo templo, ha sido hallado un niño de cuerpo entero, recién nacido, con ropas y con datos para el bautizo.

La madre, además, ruega que se lo crien, que ella pedirá el nene cuando posible le sea hacerlo, y pagará los gastos del chupeteo.

La gente de Gibaja se afana en balde averiguando quiénes serán los padres... ¡Vaya un capricho! ¡Quando tenga seis años lo dirá el chico!

En Madrid es ahora moda echar en las estafetas de correos cerillas y otros efectos ardiendo, con objeto de quemar la correspondencia.

Otros modernistas arrojan grandes cantidades de pez para que se peguen las

cartas unas á otras y tengan en qué entretenerse los oficiales de correos.

Sea una diablura muy graciosa y muy digna de recompensa.

¡Que lastima que no sean habidos los autores!

M. recen ser pensionadas por el Gobierno para que vayan al Rff á perfeccionar su educación de salvajes!

ESTRANL.

Sección Oficial

El «Boletín» del 20 publica:

Real decreto del ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de las mujeres y niños. Se publica nuevamente por haberse cometido errores al insertarlo por primera vez en la «Gaceta».

Edicto de la Comisión provincial abriendo un concurso para la provisión de los cargos de medico propietario y suplente de la comisión mixta.

Otro de la Tesorería de Hacienda, nombrando auxiliar de la agencia ejecutiva de Villanueva de la Serena, á D. Wenceslao Diaz Garrillo.

Otro de la Sección de Propiedades anunciando la subasta que se celebrará el 30 del actual, de los aprovechamientos de pastos del monte Limit, Rincón y Rababza, en términos de Peña sordo y Capilla, bajo el tipo de 1800 pesetas.

Otro de la Escuela Normal de Maestros, anunciando que se hallan á disposición de los interesados varios títulos.

Registro hecho por D. Antonio Sierra en nombre de la Sociedad «Minas de Cala», de la mina Juanita, en término de Bodonal.

Edictos administrativos y judiciales, sin importancia.

Sección Regional.

Desde Fregenal

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA: Muy Sr. mío y de mi consideración: Ruego á V. se sirva publicar en su periódico las siguientes líneas:

Desde principio de Mayo último, fueron del dominio público en la villa de Bodonal, los hechos escandalosos cometidos por el alcalde y el Secretario del Ayuntamiento suspenso por orden gubernativa y que funcionó allí hasta el 1.º de referido mes; hechos que despertaban la indignación de todo el vecindario.

Entre ellos figura y de él conocen los Tribunales; el aparecer un gasto de 6000 y pico de pesetas en obras que se supone fueron realizadas en calles y fuentes públicas y que no se han ejecutado. Se trata, pues de una falsedad; lo que no resulta falso es el haber salido de los fondos municipales la expresada suma.

Otro hecho es el de figurar también repartidas 1911 pesetas entre pobres transeúntes; y bueno es que se sepa (pues la cosa no deja de tener gracia) que resultó «ocorrido con una peseta», el 8 de Noviembre de 1897, Remigio Palanco. Supongo que este individuo no será el de igual nombre y apellido que es secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción de Fregenal y que actúa en la causa que se instruye por malversación de aquellos fondos y falsedad; pero si no lo es ¿por qué no procura averiguar quién ha hecho uso de su nombre para embolsarse una peseta?

También resultan «ocorridos» como pobres transeúntes Bartolomé Molina, nombre y apellido de Gobernador civil que murió en esa ciudad hace algunos años y Filiberto Mira, que es como se llama un rico ganadero de Olivenza.

Los comentarios que sugiere la realización de tales hechos, los dejo á la consideración del ya citado D. Remigio Palanco, jefe de un grupo político y protector del alcalde y el secretario á que me refiero.

Otro hecho de los muchos que se han cometido, es el de haber tenido pastando el señor Palanco y un socio suyo llamado Antonio María González, 300 carneros en la dehesa B. yal de Bodonal, sin otro título o para el o que el de ser amigo y protector del Alcalde y el Secretario de entonces. Por cierto que esa protección ha resultado muy cara al pueblo de Bodonal, que ha tenido que pagar solamente por el 10 por 100 á la Hacienda 533 pesetas cantidad que antes costaba el aprovecha-

miento total de las hierbas y que este año cuesta á los vecinos, por el favor concedido al señor Palanco, 5.330 pesetas. es decir tanto como vale la tierra de referida dehesa.

Segun se vé y se prueba con los datos ya expuestos, fué cuestión de mas interés el admitir á pastar los dichos carneros, que la reclamación que debió hacerse ante el Delegado de Hacienda, contra el excesivo precio fijado en el plan forestal. ¿Que les importaba á los señores Guerra y Sociats, que pagasen los pacíficos y honrados ganaderos de Bodonal 4.500 pesetas mas, si en cambio su protector beneficiaba sus 300 carneros á costa de los ganaderos mencionados? Pero ¡oh sorpresa! No contaron con la autoridad del Gobernador civil, quien mandó un delegado para que inspeccionase la administración municipal de Bodonal, sufriendo las consecuencias los hasta entonces privilegiados animalitos, á los cuales hizo viajar nada menos que el mierco es santo por la noche.

Acercos de los hechos punibles que se atribuyen al ex Alcalde y el ex-Secretario del Ayuntamiento de Bodonal, se siguen en este Juzgado de Instrucción diversas causas: en unas actua el escribano D. Remigio Palanco y en otras su compañero D. Martín Solís. En las que se tramitan por ante este último, se provee en seguida á los escritos que presenta el Procurador representante del actual Ayuntamiento de Bodonal. En las que se sustancian ante D. Remigio sucede todo lo contrario: no puede esto atribuirse á negligencia del digno Sr. Juez de Instrucción; de suerte que es forzoso suponer que el Sr. Palanco no dá cuenta oportunamente de los escritos que le entrega dicho Procurador. Panto es este que debiera esclarecer el Sr. Juez aludido, para que en su caso imponga el correctivo que estime justo.

Si el Sr. Palanco quiere hacer favores á los que son amigos suyos, hágaselos en buen hora; pero que sean de otra índole, y páguelos el quiere, de su bolsillo particular, las hierbas que comieron los carneros antes anunciados.

Queda de V. afemo. s. s. q. b. s. m., El Corresponsal. Fregenal 18 Noviembre 1900

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez, concurriendo los concejales Sras. Galache, Rodríguez Doucel, García Márquez, Martínez (D. Emilio), Merino, Márquez (D. Gumersindo), Cortés, Moriano, Abarrategui Pontes, Martínez (D. Vicente), Acosta, Martínez (D. Inocente) y Corchado. Total, catorce, incluyendo el Presidente. De ellos diez romeristas, dos silvestistas, un fusionista y un republicano.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Octubre.

Se da cuenta del resultado del reconocimiento que se practicó en las madres de los niños que se lactan por cuenta de la Beneficencia municipal y se acordó suprimir el pago de dicha lactancia respecto á seis de los expresados niños, mandándose además pedir antecedentes á los médicos que informaron, al otorgarse las concesiones, que las madres de aquellos carecían de secreción lactea.

Pasa á la Comisión un oficio del Director de la Escuela Normal.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Junta especial de ferias. Vota en contra el Sr. Martínez (D. Vicente).

Se deniega la gratificación pedida por los porteros y alguaciles.

Se acuerda no conceder á la Banda Municipal la gratificación que se le ha dado otros años con motivo de la festividad de Santa Cecilia.

Se acuerda incluir en el padrón de pobres á un vecino.

Se procede al nombramiento de administrador del matadero municipal y resulta elegido por trece votos D. Manuel Ruiz Campos. Habo una papelata en blanco, que procedería seguramente de nuestro amigo D. Vicente Martínez. Este pidió que el Sr. Ruiz preste la correspondiente fianza.

La sesión terminó á las doce y media de la tarde.

Se necesitan costureras en la camisería de Hernando.

TEATRO.

Con menos público que en otras funciones, se verificó la de la noche última. Púsose en escena *La Bruja* y su representación, en conjunto, no pasó de regular.

La señorita Valle cantó su parte de una manera digna de elogio: en el duo del segundo acto fué justamente aplaudida, en unión del Sr. Beltrami.

Consuelo Esplugas hizo una Rosalia aceptable y caracterizó bien el tipo: la Sra. Cortés bien, como de costumbre.

Beltrami cantó con valentía en el duo antes citado y en el número final del acto segundo.

Pablo Lopez hizo reir mucho en el papel de Tomillo.

Gascó no desempeñó mal el de inquisidor, y Lacostena procuró cumplir en el de cura.

Hoy, segundo día de moda, se representará la zarzuela en tres actos *El Juramento* y se estrenará *La Chavala*. En la primera de estas obras debutará la tiple Isabel Hernández, á cuyo cargo estará el papel de baronesa. Tomarán parte también Amelia Valle, Castó Gascó, Pablo y Andrés Lopez.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Se encuentra en esta capital el representante del acreditado ortopédico de Madrid, D. Gerónimo Farré. Hospédase en el hotel de París.

¿Cuándo se arreglan algunas calles, cuyo estado no puede ser más pésimo? La cosa urge, Sr. Alcalde.

Ayer salieron para Torrelaguna doña Clementa Oñate y D.ª Tomasa Sangrador, esposa esta última de D. Mamerto Oñate.

Vino de mesa superior

fabricado en la misma forma que lo hacen en la Rioja.

Se vende á 6 pesetas arroba y 40 céntimos el litro, plaza de Minayo núm. 17. fabrica de aguardientés, frente al depósito.

Los romerista de aquí son gentes disciplinadas hasta la exageración.

Dígalo, sinó, la presencia, en la sesión de ayer, del concejal D. Eduardo Muriano, quien hace meses no concurría á aquel sitio y que se halla enfermo como todo el mundo sabe.

El candidato de los romeristas para la plaza de administrador del matadero no tenía competidor y se votaba de acuerdo con el Alcalde. De suerte que el Sr. Morriño había falta en el palacio municipal.

Nosotros celebráramos, sin embargo, verlo allí con frecuencia, porque esto revelaría ciertamente, haber recobrado la salud, dicho concejal.

Damos la enhorabuena á D. Manuel Ruiz Campos, amigo nuestro particular, por el nombramiento para administrador del matadero municipal.

Subasta.

Se vende la casa número 36 de la calle de Concepción de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del día 30 de los corrientes, en la notaría de D. Etadio López Rubio, calle de Meléndez Valdés núm. 30, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, y el pliego de condiciones.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

En la sección 1.ª se celebró ayer el de la causa contra Jacinto Villa Albenada, vecino de Fuente de León.

Delito, robo.

Fiscal, Sr Medina.

D fensor, D. Benifacio Alvarez Santulano.

Procurador, D. Cayetano Valaer. El veredicto fué de inculpabilidad y el

tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

A la edad de 100 años ha fallecido Ramona Marquez, madre política de nuestro correligionario Miguel Olguera Morcillo.

La conducción con caracter civil del cadaver, desde la casa mortuoria, San Atón, 31; á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cuatro de la tarde de hoy.

El duelo se despedirá en las afueras de la Puerta del Pilar.

Diviesos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiendoles y fricciónandose después con Agua Colonia de Orive. En Badajoz, farmacia de Camacho.

Servicio telegráfico

Senado

Madrid 22 (5 m.)

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara alta se pronunciaron sentidos discursos elogiando la memoria de Martínez Campos y recordando gloriosos hechos de armas realizados por este general.

Levantose enseguida la sesión en señal de duelo.

Por enfermedad del conde de las Almenas quedará aplazada la interpelación de este sobre la crisis de Cataluña.

Congreso

Madrid 22 (5'4 m.)

En el discurso que en la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, pronunció el Sr. Villaverde, manifestó que espera haya cordialidad entre la Mesa y las oposiciones, agregando que estas deben ayudar á los conservadores en bien de la patria.

Elogia la labor de la anterior legislatura y reveló esperanzas para el porvenir: dice que antes faltó la paz y que esta existe hoy; que patria la tenemos y en su bien debe inspirarse el proceder de todos.

Gestión en favor de un alcalde

Madrid 31 (8 n.)

El diputado por Castuera D. Ricardo Fernández Blanco, conferenció con el ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte.

Cree que se repondrá al alcalde de Herrera del Duque. En caso de que así no suceda, dicho diputado explanará en el Congreso la interpelación anunciada.

EL CORRESPONSAL.

✠

PRIM R ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. JOSÉ GONZÁLEZ JARA,
Falleció el 23 de Noviembre de 1899
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 23 del actual, de siete y media á nueve en la Iglesia de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa D.ª Rosario Fabra, hijos, hermanas, hermanos políticos, tía, sobrinos y ex socio D. José García Ortega,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á las expresadas misas y encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.